

Manual Portafolio

Educación de Personas Jóvenes y Adultas

2026

¿Dónde informarse?

Visite el Centro de Ayuda DocenteMás donde podrá:

- Encontrar preguntas frecuentes de cada etapa:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/home>
- Realizar consultas por escrito:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/newticket>
- Comunicarse con un agente, llamando al **600 0850 491** de lunes a viernes (excepto festivos) entre las **09:00 y las 18:00 horas** (horario de Santiago). Valor llamada local.

Estimados y estimadas docentes:

Les damos una cordial bienvenida al proceso de evaluación 2026 en el marco del Sistema de Reconocimiento, único sistema de evaluación docente.

El Marco para la Buena Enseñanza (en adelante MBE) publicado en 2021 es el referente fundamental del Portafolio, por lo que las tareas e indicadores evaluados encuentran asidero en los estándares y descriptores comprendidos en él.

Considere que en esta versión del Manual Portafolio se especifican las instrucciones para que los/as docentes que se encuentran inscritos/as por una asignatura de Educación de Personas Jóvenes y Adultas puedan presentar aspectos centrales de su práctica pedagógica.

Como todos los años, publicamos el Manual junto con las rúbricas, a fin de que los y las profesionales de la educación dispongan de toda la información para enfrentar el proceso de evaluación. Adicionalmente, el Manual contiene la descripción y las preguntas orientadoras de un desempeño sobresaliente o destacado en cada aspecto evaluado, identificadas en [color azul](#).

Le invitamos a leer cuidadosamente este Manual junto con sus rúbricas y hacer uso de los medios oficiales de apoyo, como el sitio web www.docentemas.cl, donde encontrará recursos para que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional. Esperamos que este proceso sea una oportunidad de aprendizaje y reflexión al mismo tiempo que le permita demostrar parte de su desempeño profesional.

Carrera Docente

Con la entrada en vigor de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y la Ley N° 21.625¹ que establece un único sistema de Evaluación Docente, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, permite definir el tramo en la Carrera Docente², de acuerdo con los bienios de experiencia acreditados por su sostenedor/a.

¹ Puede descargar la Ley N° 20.903 y la Ley N° 21.625 en la sección [Documentos legales](#) del sitio web www.docentemas.cl.

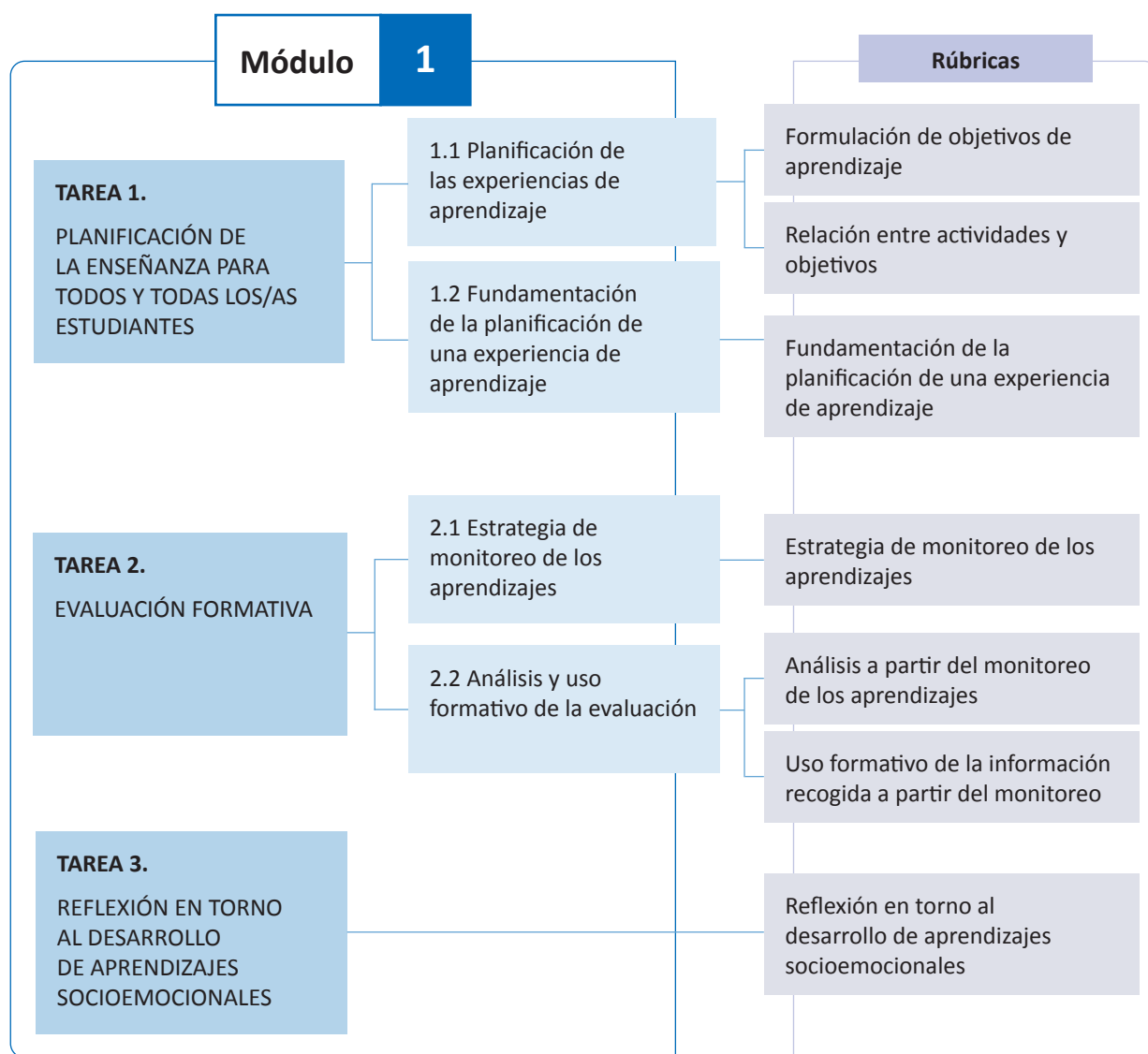
² Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.cpeip.cl.

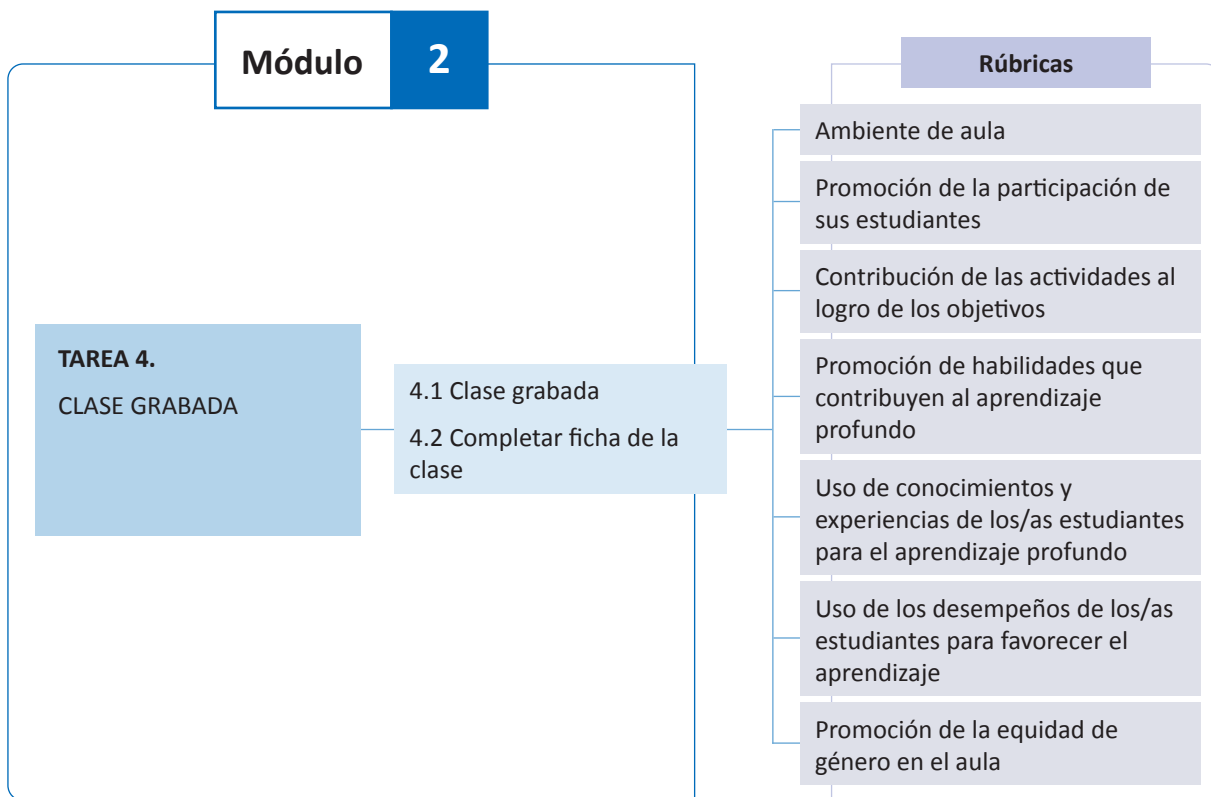
Índice

■ ¿Cómo se estructura el Portafolio?	4
¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás	7
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	8
Orientaciones para mostrar su mejor desempeño	9
Condiciones de veracidad en la elaboración del Portafolio	11
■ Módulo 1	13
■ Tarea 1 • Planificación de la enseñanza para todos y todas los/as estudiantes	13
1.1 Planificación de las experiencias de aprendizaje	14
1.2 Fundamentación de la planificación de una experiencia de aprendizaje	18
■ Tarea 2 • Evaluación formativa	20
2.1 Estrategia de monitoreo de los aprendizajes	21
2.2 Análisis y uso formativo de la evaluación	24
■ Tarea 3 • Reflexión en torno al desarrollo de aprendizajes socioemocionales	26
■ Módulo 2	29
■ Tarea 4 • Clase grabada	29
■ Módulo 3	37
■ Tarea 5 • Trabajo colaborativo para el desarrollo profesional	37
Condiciones de veracidad de la información	39
5.1 Relevancia del problema a partir del análisis de evidencia	41
5.2 Diálogo pedagógico en torno a la implementación del trabajo colaborativo	43
5.3 Evaluación conjunta de la forma de trabajar en la experiencia colaborativa	45
5.4 Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	47
Reporte de Directores y Directoras	49

¿Cómo se estructura el Portafolio?

El siguiente esquema presenta la estructura del Portafolio, organizada en tres módulos y sus respectivas tareas. Cada tarea se compone de diversas subtareas que usted deberá desarrollar. Cada subtarea es evaluada por rúbricas disponibles en el sitio web de Docentemás.

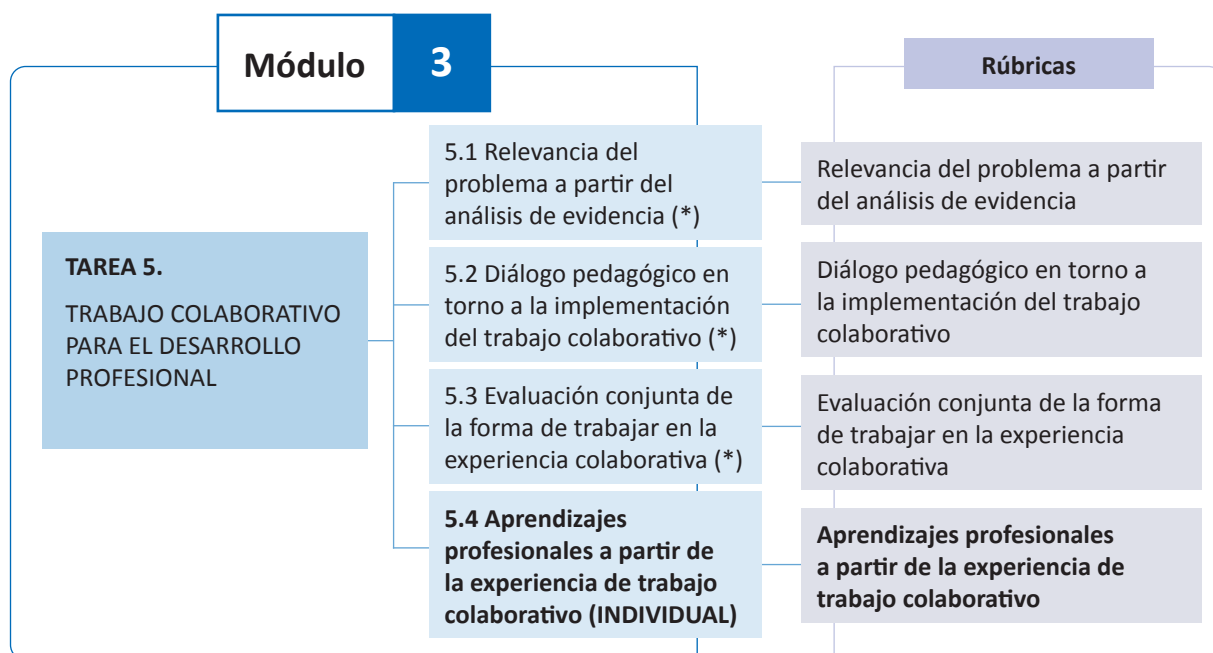




Desarrolle los Módulos 1 y 2 con **estudiantes de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, a quienes esté haciendo clases en la asignatura por la que está inscrito/a.**

Dado que estos módulos son independientes entre sí, puede desarrollarlos con el mismo curso y contenidos, o bien, con cursos y contenidos distintos. **Lo importante es que estos correspondan a su inscripción.**

El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que **no está obligada/o a desarrollarlo en ningún curso, nivel o asignatura en particular.**



(*) En estas subtarefas, los/as docentes que participaron de la experiencia y que estén rindiendo el Portafolio en el proceso 2026 pueden elaborar la respuesta de manera conjunta. Solo en este caso, está permitido que presenten una respuesta idéntica en la Plataforma, lo cual no será considerado plagio.

¿Dónde completo mi Portafolio? Plataforma Docentemás

TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación de la clase**, la que deberá enviar según las indicaciones que le proporcione su sostenedor/a y/o director/a.

Para revisar detalles acerca del procedimiento de grabación, revise el documento “Procedimientos para la grabación del Módulo 2” en www.docentemas.cl, el que estará publicado al inicio del periodo de elaboración del Portafolio.

Puede ingresar a la Plataforma a través del sitio web www.docentemas.cl.

Revise que su inscripción corresponda a su desempeño actual en aula. Si no es así, debe solicitar cambio en su inscripción, durante la fase de validación, en la misma Plataforma www.docentemas.cl para que esta solicitud sea revisada por su sostenedor/a.

Desde el **8** de julio usted podrá comenzar a completar las tareas del Portafolio en la Plataforma.

- **Puede editar** sus respuestas en la Plataforma tantas veces como quiera **hasta el 10 de noviembre a las 23:59 horas (horario Chile continental)**.
- Cumplido este plazo, todo el material almacenado en la Plataforma será considerado como la versión final y oficialmente presentada de su Portafolio. A partir de ese momento, no se podrán realizar modificaciones.

Al ingresar a la Plataforma, se solicitará su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que, en cualquier caso, se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.

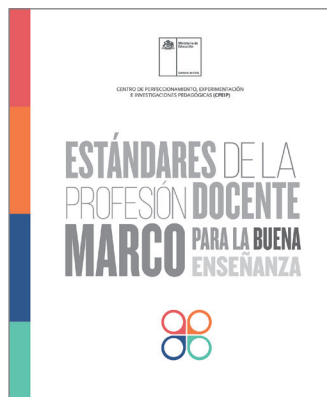
¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir al Centro de Llamados Docentemás **600 0850 491**.

¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

Marco para la Buena Enseñanza 2021 (MBE)

El MBE ofrece una visión y un lenguaje común para apoyar la docencia, definiendo estándares que describen los conocimientos, habilidades y disposiciones necesarias para asegurar aprendizajes de calidad. Su actualización incorpora énfasis acordes a los desafíos actuales, como el desarrollo integral, la inclusión y los aprendizajes profundos. El Portafolio evalúa una selección de los estándares definidos en el MBE 2021.



Rúbricas del Portafolio

En el sitio web www.docentemas.cl, en la sección “Documentos descargables” podrá encontrar la versión de las rúbricas correspondientes a Educación de Personas Jóvenes y Adultas 2026 y de esta forma **conocer en qué consisten los niveles de desempeño para los distintos aspectos evaluados en el Portafolio.**

Recursos de Apoyo

En la sección “Recursos de Apoyo” del sitio web www.docentemas.cl, podrá encontrar material que caracteriza prácticas pedagógicas centrales referidas a indicadores del Portafolio. Además, encontrará las definiciones o explicaciones para conceptos centrales que se relacionan con las distintas tareas del Portafolio.

Orientaciones para mostrar su mejor desempeño

En cada subtarea del Portafolio se presenta la siguiente información que tiene como propósito orientarlo/a para que pueda mostrar su mejor desempeño.

1. Recuadro “¿Qué me evaluarán?” presenta los aspectos concretos de su práctica que deberá mostrar.

¿Qué me evaluarán?	
Un/a docente que muestra un desempeño Competente... Plantea objetivos de aprendizaje que indican las habilidades y conocimientos que sus estudiantes deben desarrollar. Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando plantea objetivos de aprendizaje que integran tanto las habilidades como los conocimientos y actitudes que se espera que los y las estudiantes alcancen.	Rúbrica Formulación de objetivos de aprendizaje

Es importante tener en cuenta que un desempeño Destacado requiere cumplir, en primer lugar, con lo definido como desempeño esperado, es decir, con el nivel Competente.

2. Podrá conocer aquellos estándares y descriptores del MBE, que se relacionan con los aspectos que están siendo evaluados en la subtarea, por medio de un recuadro como este:

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:
• Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar” Descriptor 2.5 • Estándar 3 “Planificación de la enseñanza” Descriptores: 3.1, 3.3, 3.4, y 3.8

Estos estándares y descriptores, en ocasiones, son más amplios que los aspectos específicos que se pueden observar en cada subtarea.

3. En las instrucciones de cada subtarea se incluyen orientaciones y/o preguntas para guiar su respuesta. Además, en **color azul**, se entregan orientaciones para mostrar un nivel de desempeño Destacado.

Objetivo(s) de la experiencia de aprendizaje:

Escriba **el o los objetivos** de aprendizaje que trabajará con los/as estudiantes.

- Considere que incorporar elementos actitudinales puede enriquecer los objetivos de aprendizaje.

Preguntas para orientar la formulación de el o los objetivos:

- ¿Qué aprendizaje(s) busca que los y las estudiantes alcancen en la experiencia de aprendizaje?
- ¿Diversificará los objetivos en función de las características de sus estudiantes (por ejemplo, los graduará en función de su complejidad)?

Condiciones de veracidad en la elaboración del Portafolio

La evaluación del desempeño profesional tiene como propósito identificar las fortalezas y aspectos a desarrollar de cada docente. Por tanto, es condición obligatoria que la evidencia que entregue como parte de su Portafolio **haya sido elaborada por usted, corresponda a su práctica profesional y a su reflexión sobre ella.**

En efecto, tal como señala el artículo cuarto de la Resolución exenta N° 1.657, del 9 de abril de 2026, que fija la calendarización de la rendición de los instrumentos del Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente, la elaboración del instrumento Portafolio es una actividad personal, siendo responsabilidad de cada docente velar porque la información que entrega como evidencia de su desempeño profesional sea original y corresponda efectivamente a actividades desarrolladas como parte de su función de docencia en aula.

Cada persona evaluada debe garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a su desempeño y que la evidencia presentada no haya sido evaluada en procesos anteriores siendo presentada por el o la docente o por terceros.

Declaración de autoría de las evidencias presentadas en el Portafolio

En conformidad con lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución Exenta N° 1.657, de fecha 9 de abril de 2026, cada docente deberá declarar, a través de la Plataforma Docentemás, que la totalidad de las evidencias incorporadas en su Portafolio **son de su exclusiva autoría.**

Para estos efectos, deberá dejar constancia en la Plataforma que no ha recurrido, en ninguna circunstancia, a la elaboración parcial o total de información falsa, copiada o elaborada por terceros, incluyendo el uso de herramientas de inteligencia artificial para suplantar su juicio profesional.

Importante

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total, con evidencia rendida en el proceso 2026 o con evidencia evaluada en años anteriores. El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las condiciones de veracidad de la información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los y las docentes involucrados/as.**

En caso de manipulación o alteración del grupo con el que se presenta la **clase grabada, el Portafolio también se declarará OBJETADO.** Los/as docentes cuyo Portafolio sea objetado deberán rendir nuevamente este instrumento al año siguiente de su evaluación, de cumplir las condiciones generales de participación en el Sistema de Reconocimiento.



Elaboración Conjunta de Evidencias en el Módulo 3

Debido al carácter colaborativo del Módulo 3, se permite la elaboración conjunta de la mayor parte de las subtareas, aunque también pueden ser elaboradas de manera individual.

El requisito para elaborar y presentar la evidencia en forma conjunta en las subtareas correspondientes es que debe ser desarrollada con docentes o educadores/as que se encuentren **rindiendo el Portafolio 2026**.

En la sección del Módulo 3 de este Manual se indica cuáles son las subtareas que pueden ser desarrolladas de manera conjunta y cuál es la que debe ser desarrollada de manera exclusivamente individual.

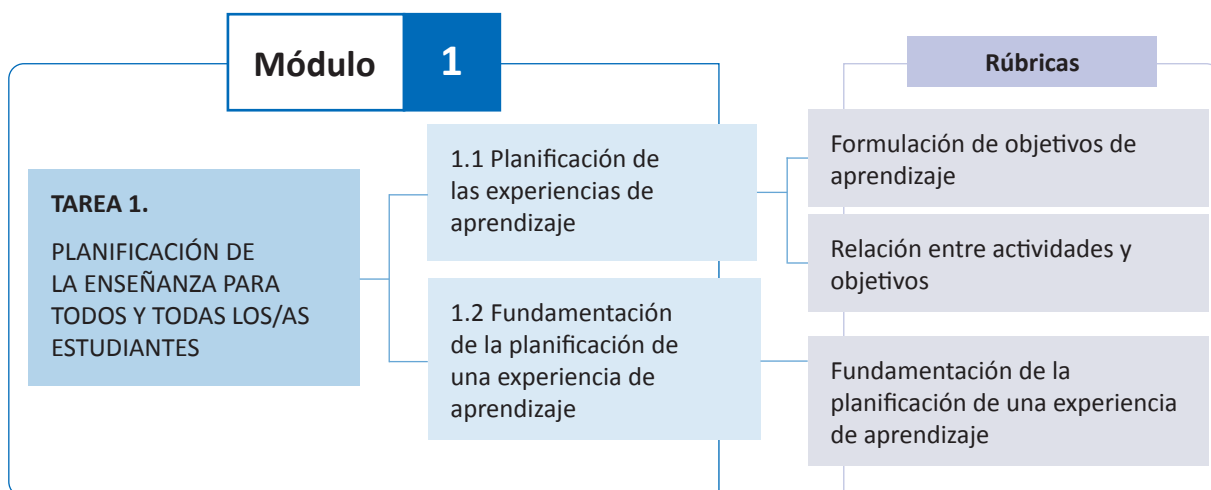
Módulo 1

Tarea 1 | Planificación de la enseñanza para todos y todas los/as estudiantes³

Esta tarea se enmarca en una enseñanza inclusiva, donde la planificación considera la diversidad de los y las estudiantes y ofrece oportunidades de aprendizaje que promuevan un nivel más alto de comprensión, participación, aplicación y autonomía en sus procesos de aprendizaje.

En esta tarea deberá presentar la **planificación de tres experiencias de aprendizaje** que implementará con sus estudiantes. Además, deberá fundamentar una de ellas indicando el modo en que sus estrategias de enseñanza favorecen la participación y el aprendizaje de todos/as sus estudiantes.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 1 y las rúbricas que las evalúan:



³ La planificación para todos y todas recoge el enfoque inclusivo y el reconocimiento de la diversidad de los y las estudiantes, con el fin de diseñar estrategias de enseñanza y de evaluación diversificadas que respondan a sus características.

1.1 Planificación de las experiencias de aprendizaje

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Plantea objetivos de aprendizaje que indican las habilidades y conocimientos que sus estudiantes deben desarrollar.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando plantea objetivos de aprendizaje que integran tanto las habilidades como los conocimientos y actitudes que se espera que los y las estudiantes alcancen.

Rúbricas

Formulación
de objetivos de
aprendizaje

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Propone actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando, en alguna de las experiencias de aprendizaje, propone al menos una actividad contextualizada que permite a los/as estudiantes comprender el sentido, importancia o utilidad de los aprendizajes propuestos.

Relación entre
actividades y
objetivos

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptor 2.5
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.1, 3.3, 3.4 y 3.8

INSTRUCCIONES

En esta subtarea deberá presentar la **planificación de tres experiencias de aprendizaje**⁴ que consideren la diversidad de sus estudiantes y que serán implementadas con un curso de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en la asignatura en la que está inscrito/a.

Para ello considere lo siguiente:

- Las tres experiencias de aprendizaje deben relacionarse con uno o más Objetivos de Aprendizaje (OA) u Objetivos Fundamentales (OF), del marco curricular vigente de Educación de Personas Jóvenes y Adultas⁵, que corresponda al nivel y asignatura en que está inscrito/a⁶.
- Tenga en cuenta que, si presenta alguna experiencia de aprendizaje que involucra trabajo interdisciplinar, puede incluir Objetivos de Aprendizaje u Objetivos Fundamentales de las otras asignaturas implicadas en dicho trabajo.
- En la descripción de las tres experiencias debe entregar información que permita comprender lo que usted y sus estudiantes deberán realizar, considerando explicaciones, preguntas, actividades, recursos, acciones de monitoreo, entre otras.

IMPORTANTE:

NO debe presentar como una experiencia de aprendizaje una instancia dedicada exclusivamente a aplicar una prueba.

Considere que:

- Debe presentar **tres** experiencias. Si presenta menos, esto afectará su desempeño en los indicadores asociados a esta subtarea.
- Usted puede abordar la **diversidad** a través de estrategias lo suficientemente **flexibles**⁷ para permitir que los/as estudiantes puedan desarrollarlas desde sus particularidades, o bien, a través de diversas estrategias que respondan a distintas características de su grupo. También considere que puede abordar la diversidad a partir de las estrategias de monitoreo.
- Usted puede presentar experiencias de aprendizaje diseñadas de manera colaborativa con otro/a docente de su asignatura o nivel, con otros/as profesionales o educadores/as, en tanto corresponda a su práctica habitual.

⁴ Una **experiencia de aprendizaje** es un conjunto de actividades que tiene como propósito promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que el Currículum propone. Se desarrolla en etapas sucesivas, por lo cual, una experiencia de aprendizaje podría extenderse más allá de una clase.

⁵ El año 2025 (Decreto N° 136) entraron en vigor las nuevas Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Dado que su implementación será gradual, este 2026 podrán ser utilizadas para desarrollar su Portafolio por los/as docentes del Nivel Básico 1 y 2 (1° a 6° básico) y del Nivel Medio 1 (1° y 2° medio humanista-científico). Los/as docentes que se desempeñan en los otros niveles pueden extraer los Objetivos Fundamentales del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (Decreto N° 257).

En el caso de trabajar con las Bases Curriculares, considere que las experiencias de aprendizaje deben relacionarse con un Objetivo de Aprendizaje de Habilidades y Actitudes Nucleares en directa relación con los conocimientos esenciales.

⁶ Considere que las asignaturas y niveles en evaluación en Educación de Personas Jóvenes y Adultas este 2026 corresponden a las siguientes:

- En **Educación Básica**: Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Inglés, Matemática y Lenguaje y Comunicación.
- En **Educación Media**: Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales/Educación Ciudadana, Inglés, Matemática y Lengua y Literatura.

⁷ Las estrategias son **flexibles** cuando en su diseño “permiten diversos modos posibles de organizar los espacios, los tiempos, las maneras de agrupar a los/as estudiantes, los canales de comunicación y el uso de los recursos en función de lo que la situación, los objetivos y los aprendizajes requieran” (Anijovich, 2014).

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Curso y letra:** por ejemplo, “primer nivel básico B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.
- b. Objetivo(s) de Aprendizaje con el(los) que se relacionan las experiencias de aprendizaje presentadas:** transcriba el o los Objetivos de Aprendizaje (OA) o los Objetivos Fundamentales (OF) acorde al marco curricular vigente, que correspondan a la asignatura y nivel que escogió para elaborar las experiencias de aprendizaje (también puede “copiar y pegar” el texto desde el documento curricular).
- c. Tablas de descripción⁸ de tres experiencias de aprendizaje:** describa cada experiencia de aprendizaje en una tabla distinta en la Plataforma Docentemás.

Fecha:	Indique la fecha en la cual se implementó o implementará la planificación de esta experiencia.	Duración:	Indique la duración estimada de esta experiencia.
Objetivo(s) que se abordará(n) en la experiencia:			
Escriba el o los objetivos de la experiencia de aprendizaje que trabajará con los/as estudiantes. • Considere que incorporar elementos actitudinales puede enriquecer los objetivos de aprendizaje. Preguntas para orientar la formulación de el o los objetivos: • ¿Qué aprendizaje(s) busca que los y las estudiantes alcancen en la experiencia de aprendizaje? • ¿Diversificará los objetivos en función de las características de sus estudiantes (por ejemplo, los graduará en función de su complejidad)?			
Descripción de las actividades para el aprendizaje y las acciones de monitoreo:			
Describa las estrategias de enseñanza que le permitirán a los/as estudiantes alcanzar los objetivos, dando cuenta de cómo estas consideran la diversidad del grupo. Considere que proponer actividades contextualizadas que permitan a los/as estudiantes comprender el sentido, utilidad o importancia del aprendizaje abordado, aporta mayor calidad a sus estrategias. Preguntas para orientar la descripción de actividades y monitoreo: • ¿Qué actividades deberán realizar los/as estudiantes para alcanzar el o los objetivos de aprendizaje propuestos? Detalle las instrucciones, actividades, preguntas, recursos, etc. • ¿Qué acciones piensa realizar para monitorear el aprendizaje? Detalle las instrucciones, actividades, preguntas, recursos, etc.			

⁸ Estas tablas no representan un modelo ni un formato de planificación. Su objetivo es recoger la toma de decisiones en torno al diseño de la enseñanza y la evaluación.

PARA CURSO MULTINIVEL:

- Dado que usted trabaja con más de un nivel, para efectos de esta tarea, la descripción de las experiencias puede hacerla en relación con lo trabajado con estudiantes de solo un nivel o con estudiantes de distintos niveles.
- En **“Curso y letra”** señale el o los niveles involucrados en la descripción de las experiencias e identifíquelos con las letras “MN” (por ejemplo, “primer nivel básico MN” o “primer y segundo nivel básico MN”).

1.2 Fundamentación de la planificación de una experiencia de aprendizaje

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Fundamenta la pertinencia de las estrategias de enseñanza con la diversidad de su grupo, considerando distintos tipos de características de los/as estudiantes y los aprendizajes propuestos.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando, al fundamentar sus decisiones, reflexiona sobre su propia práctica, en relación con el **enfoque inclusivo**. También muestra un desempeño Destacado cuando fundamenta el modo en que sus estrategias de enseñanza promueven que los/as estudiantes respeten o valoren la diversidad.

Rúbrica

Fundamentación
de la planificación
de una experiencia
de aprendizaje

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 1 “Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes”
Descriptores: 1.4 y 1.7
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.3 y 3.4
- Estándar 6 “Desarrollo personal y social”
Descriptor 6.4

INSTRUCCIONES

Seleccione una de las tres experiencias descritas en la subtarea 1.1 “Planificación de las experiencias de aprendizaje” en la que usted consideró la diversidad de sus estudiantes y complete la siguiente información en la Plataforma Docentemás.

a. ¿Por qué las estrategias de enseñanza que planificó son pertinentes a la diversidad de sus estudiantes?

Para fundamentar debe vincular los siguientes elementos:

- Las **variadas oportunidades** que ofrece a sus estudiantes para que puedan **participar y avanzar en el aprendizaje** propuesto en esa experiencia, a través del uso de distintos medios, recursos, formas de organización, actividades, etc.
- Cómo esas oportunidades permiten incluir las diferencias que existen entre los/as estudiantes, considerando al menos **dos** de los siguientes tipos de características: características de aprendizaje⁹, del contexto sociocultural¹⁰ y otras asociadas a sus experiencias e intereses¹¹.
- Considere que fundamentar sus decisiones revisando su propia práctica con la mirada del enfoque inclusivo, enriquece su análisis.
- Promover en sus estudiantes valores basados en la inclusión, también aporta calidad al trabajo desde este enfoque.

Tenga en cuenta que:

No es necesario que refiera a todas las estrategias diseñadas en la experiencia seleccionada, sino a aquella o aquellas que responden a las diferencias que existen entre sus estudiantes. También puede referir en su respuesta a acciones de monitoreo, ya que ellas forman parte del proceso de enseñanza.

⁹ Características de aprendizaje: puede referir a conocimientos previos, trayectorias educativas, habilidades propias del nivel, ritmos y formas de aprendizaje, entre otras.

¹⁰ Características del contexto sociocultural: etnia, nacionalidad, características de la comunidad educativa, de las familias y comunidad local en que se insertan, entre otras.

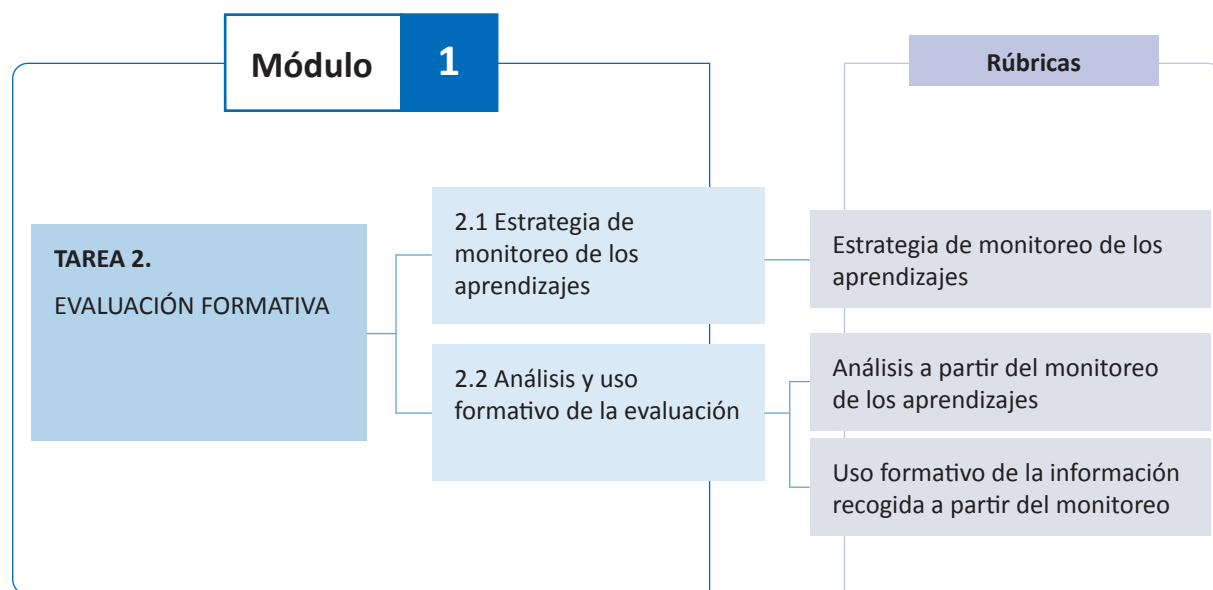
¹¹ Características asociadas a sus experiencias e intereses: gustos, preferencias, aficiones, historias de vida, rango etario, identidad de género, entre otras.

Tarea 2 | Evaluación formativa

La presente tarea se enmarca en el enfoque de **Evaluación para el Aprendizaje (EPA)**, el cual enfatiza el uso formativo de la evaluación como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En concordancia con este enfoque, en esta tarea, usted debe dar cuenta de cómo lleva a cabo el ciclo de Evaluación Formativa en el aula, describiendo una estrategia de monitoreo, analizando los aprendizajes observados y proyectando acciones para mejorar el aprendizaje de los/as estudiantes, en relación con el o los Objetivo(s) de Aprendizaje (OA) u Objetivos Fundamentales (OF) seleccionado(s) en el punto b de la subtarea 1.1.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 2 y las rúbricas que las evalúan:



2.1 Estrategia de monitoreo de los aprendizajes

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Para la estrategia de monitoreo, plantea indicadores de evaluación que señalan el desempeño esperado e implementa una o más actividades coherentes con esos indicadores, con el fin de monitorear el progreso de los/as estudiantes en los aprendizajes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando ofrece distintas formas o alternativas para que los/as estudiantes puedan demostrar sus aprendizajes.

Rúbrica

Estrategia de
monitoreo de los
aprendizajes

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.1, 4.2 y 4.4
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.2

INSTRUCCIONES

Seleccione una estrategia que haya implementado para monitorear y recoger evidencia relevante sobre el avance en el aprendizaje de los/as estudiantes en relación con el o los **Objetivo(s) de Aprendizaje (OA) u Objetivos Fundamentales (OF) seleccionado(s) para la subtarea 1.1 (punto b)**.

- Considere que NO es necesario que la estrategia de monitoreo haya sido implementada en las mismas experiencias de aprendizaje que describió en la subtarea 1.1. Esta puede haber sido implementada en otras experiencias en las que haya trabajado aspectos relacionados con el o los mismo(s) Objetivo(s) de Aprendizaje u Objetivos Fundamentales seleccionado(s) en el punto b de la subtarea 1.1.
- También considere que, si decide adjuntar recursos utilizados con los/as estudiantes para recoger evidencia de aprendizaje, *solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.*

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente Tabla de descripción de la Estrategia de Monitoreo:

Indicadores de evaluación:

Escriba el o los indicadores de evaluación sobre los que esperaba recoger evidencia a partir de esta estrategia.

Preguntas para orientar la formulación de los indicadores:

- ¿Qué debían hacer, decir, explicar, escribir o crear los y las estudiantes para verificar que estaban aprendiendo?
- Si monitoreó aspectos transversales o actitudinales del aprendizaje, debe incluir los indicadores que planteó para evaluarlos. Para elaborarlos puede preguntarse: ¿sobre qué actitud esperaba recoger información?
- Considere que plantear indicadores de evaluación diferentes aporta mayor calidad a sus estrategias de monitoreo.

Estrategia de monitoreo:

Describa la estrategia para monitorear los aprendizajes de sus estudiantes.

Preguntas para orientar la descripción de la estrategia de monitoreo:

- ¿Cómo recogió evidencia sobre los indicadores de evaluación?, ¿de qué formas los/as estudiantes demostraron su aprendizaje? Mencione las preguntas que realizó a sus estudiantes, las instrucciones que les entregó para que realizaran alguna tarea en particular, la o las instancias de trabajo que observó, etc., para recoger evidencia sobre sus aprendizajes.

Además, tenga en cuenta que:

- Si hizo ajustes en la estrategia de monitoreo para algunos/as estudiantes en función de sus características, dificultades, etc., explíquelos.

Si utilizó algún recurso con los/as estudiantes para recoger evidencia de aprendizaje (por ejemplo, una guía, una lista de cotejo u otro), adjúntelo.

Suba el o los archivos a la Plataforma Docentemás.

Adjuntar recursos de monitoreo es OPCIONAL

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “lista de cotejo”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

2.2 Análisis y uso formativo de la evaluación

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Analiza e interpreta la información recogida a través de la estrategia de monitoreo, identificando sus causas y estableciendo conclusiones sobre cómo ajustar su trabajo pedagógico para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando explica los resultados de aprendizaje observados en sus estudiantes considerando causas de distinta naturaleza: tanto sus decisiones pedagógicas como situaciones contextuales.

Rúbricas

Análisis a partir
del monitoreo de
los aprendizajes

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Ajusta sus estrategias o plantea otras orientadas a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, a partir de la información recogida durante el monitoreo de los aprendizajes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando se hace cargo tanto de quienes han logrado los aprendizajes como de quienes tienen dificultades para lograrlos.

Uso formativo de
la información
recogida a partir
del monitoreo

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 4 “Planificación de la evaluación”
Descriptores: 4.4, 4.5 y 4.7
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptor 7.12
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptores: 9.2 y 9.3

INSTRUCCIONES

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Analice los resultados de aprendizaje obtenidos con la estrategia de monitoreo y explique qué conclusiones obtuvo.**

Preguntas para orientar su análisis:

- ¿Qué conocimientos, habilidades, procedimientos y/o actitudes se observaron en un mejor nivel? ¿En qué aprendizajes es necesario focalizar el trabajo que viene? ¿Qué diferencias observó entre sus estudiantes en cuanto a su aprendizaje?

- b. ¿Cuáles son las posibles causas de estos resultados?**

Orientaciones para su análisis:

- Para responder, puede referir a causas de distinta naturaleza: elementos contextuales que favorecieron o dificultaron los aprendizajes y/o aspectos de su propia práctica pedagógica que tuvieron un mayor impacto en los resultados de aprendizaje. **Tenga en cuenta que identificar causas de distinta naturaleza enriquece su análisis de los resultados.**

- c. Teniendo en cuenta el análisis de los resultados y las causas identificadas, describa detalladamente las acciones que realizó para favorecer el logro de aprendizajes de los/as estudiantes.** Refiérase a acciones concretas tales como actividades, explicaciones, metodología, apoyos, recursos u otros.

Preguntas para orientar su respuesta:

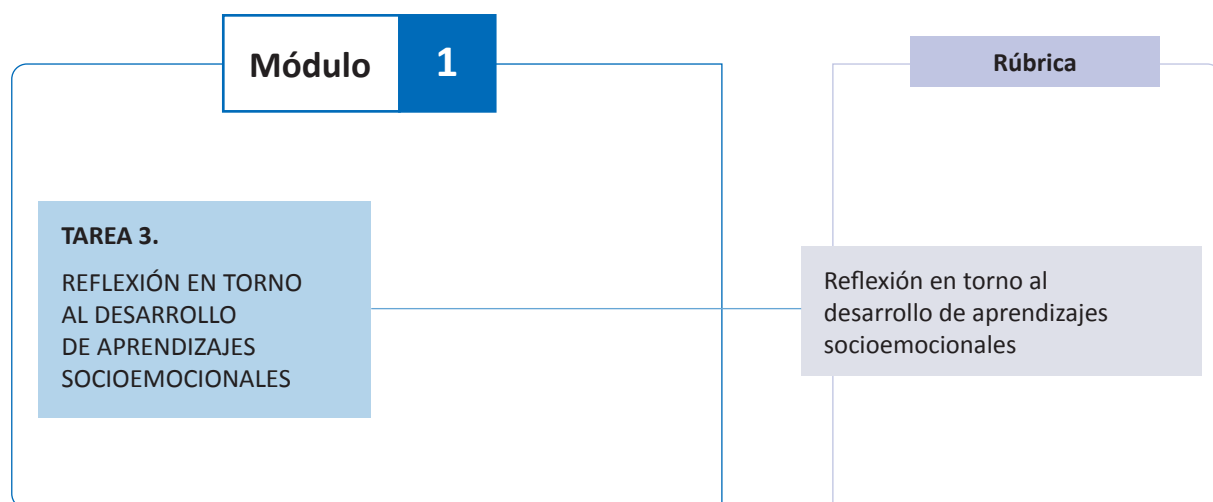
- ¿Cómo trabajó con sus estudiantes luego de haber monitoreado los aprendizajes? ¿De qué forma involucró a los/as estudiantes en la mejora de sus aprendizajes? **¿Este trabajo involucró a quienes alcanzaron los aprendizajes o solo a quienes presentaron dificultades?**

Tarea 3 | Reflexión en torno al desarrollo de aprendizajes socioemocionales

Esta tarea se enfoca en la reflexión sobre el desarrollo de aprendizajes socioemocionales. Los/as docentes conocen a sus estudiantes, comparten día a día con ellos/as y, por esto, los/as acompañan en su formación integral, aprovechando las diversas instancias que ofrece la vida escolar para desarrollar aprendizajes que incluyen los de tipo socioemocional.

En esta tarea debe dar cuenta de cómo ha abordado esas oportunidades para aportar al desarrollo socioemocional de sus estudiantes.

El siguiente esquema presenta la Tarea 3 y la rúbrica que se utilizará para evaluarla:



¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reconoce **un** aprendizaje socioemocional que sus estudiantes necesitan desarrollar a partir de la observación de ellos/as en situaciones de la vida escolar.
- Reflexiona sobre cómo sus actitudes, formas de actuar y de relacionarse con sus estudiantes favorecen o dificultan promover el desarrollo de aprendizajes socioemocionales en ellos/as.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando relaciona los distintos factores que pueden estar influyendo en el comportamiento de los y las estudiantes y plantea hipótesis sobre lo que podrían estar pensando y/o sintiendo.

Rúbrica

**Reflexión en torno
al desarrollo de
aprendizajes
socioemocionales**

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 6 “Desarrollo personal y social”
Descriptor 6.1
- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptor 11.2

Importante

Si bien se **evaluará** su reflexión en torno al desarrollo de aprendizajes socioemocionales, **el resultado de este aspecto solo se considerará en su puntaje si beneficia** al resultado final del Portafolio.

INSTRUCCIONES

Recuerde una o varias situaciones que usted ha vivido este año con sus estudiantes¹² **que le permitieron darse cuenta de que ellos/as necesitaban desarrollar un aprendizaje socioemocional**¹³.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

a. ¿Qué aprendizaje socioemocional considera necesario promover con sus estudiantes y por qué?

Fundamente su respuesta refiriendo a la o las situaciones que ha observado este año y que le llevan a determinar la necesidad de promover dicho aprendizaje. Para ello refiera al comportamiento que observó en los/as estudiantes en estas situaciones, a lo que les pasaba. **También puede referir a lo que cree que pensaban y las emociones¹⁴ que podrían estar en juego en esas situaciones y haber motivado ese comportamiento.**

b. Teniendo en cuenta las situaciones anteriores y el aprendizaje socioemocional que busca desarrollar en sus estudiantes, señale:

- **¿Qué mantendría o modificaría de sus actitudes, forma de actuar y de relacionarse con sus estudiantes para facilitar en sus estudiantes el desarrollo del aprendizaje socioemocional señalado?**
- **Explique cómo aquello que mantendría o modificaría podría aportar al desarrollo del aprendizaje socioemocional que decidió abordar con sus estudiantes.**

Responda a y b en función de **ese mismo aprendizaje socioemocional y de los/as mismos/as estudiantes.**

¹² Puede desarrollar esta tarea en función del mismo grupo de estudiantes para el cual presentó las Tareas 1 y 2 del Portafolio, o bien, otros/as a quienes les esté realizando clases este año.

¹³ **Aprendizaje socioemocional:** “proceso mediante el cual los niños y adultos adquieren y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten lograr el autoconocimiento, comprender y autorregular las emociones y su expresión, motivarse para establecer y alcanzar objetivos positivos, empatizar con los demás, construir y mantener relaciones positivas, tomar responsablemente sus decisiones y manejar de manera efectiva situaciones desafiantes” (Mineduc, 2021).

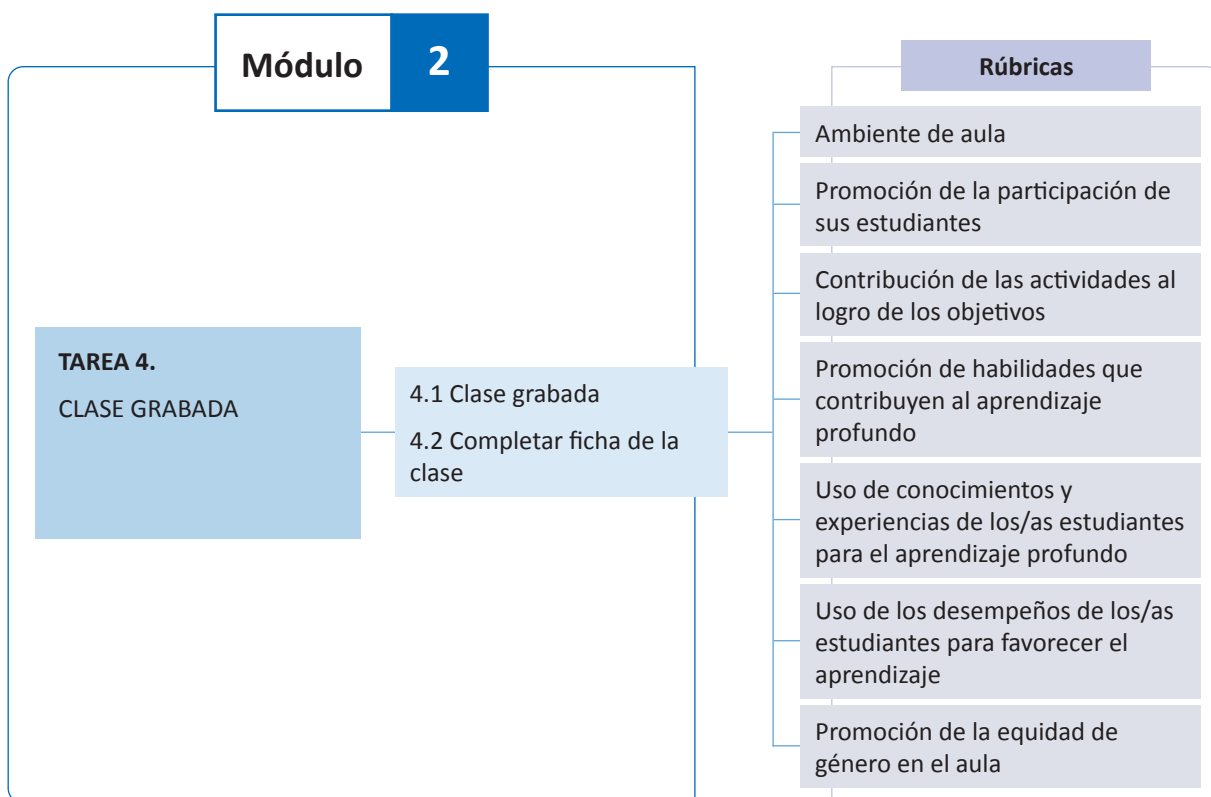
¹⁴ **Emociones:** son las respuestas del organismo que se generan en cada persona, docente y estudiantes, ante acontecimientos externos o internos que suceden en la vida diaria.

Módulo 2

Tarea 4 | Clase grabada

En esta tarea deberá presentar la grabación de una clase. Recuerde que la grabación de la clase es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podría realizar antes, durante o después de ellas.

El siguiente esquema presenta las dos subtareas que forman parte de la Tarea 4 y las rúbricas que las evalúan:



¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Promueve un ambiente que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración, respeto y equidad con sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando propone una actividad en la que son los/as estudiantes quienes construyen o descubren los aprendizajes de la clase.

Rúbricas

Ambiente de aula

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Promueve que los y las estudiantes participen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras¹⁵.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando la mayor parte del tiempo implementa actividades o promueve interacciones entre pares con el propósito de que colaboren entre sí al momento de abordar los aprendizajes.

Promoción de la participación de sus estudiantes

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Organiza las actividades de su clase de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando monitorea o promueve el desarrollo de aprendizajes actitudinales o transversales con los/as estudiantes.

Contribución de las actividades al logro de los objetivos

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Implementa actividades en las cuales los/as estudiantes desarrollen habilidades relacionadas con el **pensamiento crítico**, **pensamiento creativo** o la **metacognición**, para contribuir al **aprendizaje profundo** en su asignatura¹⁶.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando promueve que los/as estudiantes evalúen o cuestionen información, ideas o sus procesos de aprendizaje, para favorecer el desarrollo de habilidades del pensamiento para el aprendizaje profundo.

Promoción de habilidades que contribuyen al aprendizaje profundo

¹⁵ En clases con solo un/a estudiante, un/a docente que muestra un **desempeño Competente** promueve que su estudiante participe en las actividades propuestas y plantee sus dudas. **Además, muestra un desempeño Destacado cuando logra que el/la estudiante autoevalúe su propio aprendizaje.**

¹⁶ Basta que la o las habilidades que desarrolle se relacionen con uno de los tipos de pensamiento asociado al aprendizaje profundo (crítico, creativo o metacognitivo).

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Considera las experiencias o conocimientos de los/as estudiantes con el fin de enriquecer la comprensión de los aprendizajes abordados en la clase.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando sistemáticamente considera los conocimientos o experiencias de los/as estudiantes al abordar los aprendizajes.

Rúbricas

Uso de conocimientos y experiencias de los/as estudiantes para el aprendizaje profundo

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Está alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.

Además un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando aprovecha sistemáticamente las intervenciones de sus estudiantes para orientarles en su aprendizaje.

Uso de los desempeños de los/as estudiantes para favorecer el aprendizaje

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Contribuye a **desnaturalizar** y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase que considera el enfoque de género.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando promueve que los/as estudiantes, a partir de las actividades de la clase o las interacciones que se producen en ella, cuestionen los sesgos o estereotipos de género presentes en la sociedad.

Promoción de la equidad de género en el aula

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 2 “Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar”
Descriptores: 2.5 y 2.8
- Estándar 3 “Planificación de la enseñanza”
Descriptores: 3.6 y 3.9
- Estándar 5 “Ambiente respetuoso y organizado”
Descriptores: 5.1 y 5.3
- Estándar 6 “ Desarrollo personal y social”
Descriptor 6.2
- Estándar 7 “Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos”
Descriptores: 7.2, 7.4, 7.7, 7.9 y 7.10
- Estándar 8 “Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento”
Descriptores: 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6 y 8.7
- Estándar 9 “Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje”
Descriptor 9.2

INSTRUCCIONES

Deberá presentar una clase que será grabada de acuerdo con las orientaciones que le entregue su coordinador de grabaciones, que es su director/a o alguien designado por este para coordinar las grabaciones en su establecimiento.

Para revisar detalles acerca del procedimiento de grabación, revise el documento “Procedimientos para la grabación del Módulo 2” en www.docentemas.cl, el que estará publicado al inicio del periodo de elaboración del Portafolio.

Planifique la clase

1. Seleccione un Objetivo de Aprendizaje (OA) u Objetivo Fundamental (OF), de acuerdo con el marco curricular vigente de Educación de Personas Jóvenes y Adultas¹⁷, que corresponda a la **asignatura y nivel por la que está siendo evaluado/a y en el que está haciendo clases.**

Tenga en cuenta que si presenta una clase que involucra trabajo interdisciplinar, puede incluir Objetivos de Aprendizaje u Objetivos Fundamentales de las otras asignaturas implicadas en dicho trabajo.

2. Basándose en ese Objetivo de Aprendizaje (OA) u Objetivo Fundamental (OF), **determine el o los objetivos a trabajar en esta clase.**

- No es necesario que en la clase trabaje por completo el Objetivo de Aprendizaje u Objetivo Fundamental declarado.

PARA CURSO MULTINIVEL:

Puede trabajar un objetivo con todo el curso, o bien, objetivos distintos para cada nivel, siempre que estos correspondan a la asignatura por la que está inscrito/a.

3. Planifique las actividades teniendo en cuenta que **la clase debe durar aproximadamente 40 minutos. No es necesario que dentro de este tiempo se incluya el cierre de la clase, por lo que, si no alcanza a realizarlo, su evaluación NO se verá perjudicada.**

¹⁷ El año 2025 (Decreto N° 136) entraron en vigor las nuevas Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Dado que su implementación será gradual, este 2026 podrán ser utilizadas para desarrollar su Portafolio por los/as docentes del Nivel Básico 1 y 2 (1° a 6° básico) y del Nivel Medio 1 (1° y 2° medio humanista-científico). Los/as docentes que se desempeñan en los otros niveles pueden extraer los Objetivos Fundamentales del Marco Curricular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (Decreto N° 257).

En Plataforma Docentemás, complete ficha de la Clase grabada:

- a. **Curso y letra:** por ejemplo, “primer nivel básico B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.
- b. **Cantidad de estudiantes presentes en la clase:** indique la cantidad utilizando solo números.
- c. **Objetivo de Aprendizaje (OA) u Objetivo Fundamental (OF) según corresponda:** transcriba o “copie y pegue” del documento curricular¹⁸ el Objetivo de Aprendizaje u Objetivo Fundamental del cual se desprenden el o los objetivos trabajados en la clase.
- d. **Objetivo(s) trabajado(s) en la clase:** señale el o los objetivos que **abordó** en la Clase grabada, en función de las habilidades y conocimientos que involucran. Si usted planificó dos objetivos para la clase y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó.
 - En la Clase grabada se debe observar claramente cómo trabajó el o los objetivos con los/as estudiantes. [Considere que incorporar elementos actitudinales puede enriquecer los objetivos de aprendizaje.](#)
- e. **Describa qué hizo en la clase para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género.** Refiérase a su diseño pedagógico (selección de materiales, recursos, actividades o ejemplos) y/o a la forma en que gestionó las interacciones en la clase.
- f. **Si durante su clase ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de esta, por favor, méncionela.**

¹⁸ Los documentos curriculares vigentes están disponibles en la sección [Referentes curriculares](#) del sitio web Docentemás.

PARA CURSO MULTINIVEL:

- En **“Curso y letra”**, indique todos los niveles presentes en la sala y, como letra, registre “MN” (por ejemplo, “primer y segundo nivel básico MN”).
- En **“Cantidad de estudiantes presentes en la clase”**, señale el número total de estudiantes, sin diferenciar el nivel al que pertenecen.
- En **“Objetivo de Aprendizaje”¹⁹**, si utilizó distintos objetivos para cada nivel, transcriba cada uno de ellos (si el espacio no es suficiente, transcriba solo las primeras líneas de cada uno y luego ponga puntos suspensivos).
- En **“Objetivo(s) trabajado(s) en la clase”**, si abordó objetivos distintos según los niveles, señálelos todos, indicando el o los niveles con que trabajó cada uno.

No es un requisito trabajar distintos objetivos por cada nivel. Usted puede trabajar los mismos objetivos con todos y todas sus estudiantes, siempre y cuando muestre su capacidad para abordarlos de forma diferenciada.

- Si en esta clase trabajó de forma interdisciplinar, utilizó metodologías activas con perspectiva territorial y/o que involucren saberes propios de la comunidad, puede incluir Objetivos de Aprendizaje de las otras asignaturas que se relacionen con dicho trabajo.

¹⁹ Si usted trabaja en el Nivel Básico 1 y 2 (1° a 6° básico) y del Nivel Medio 1 (1° y 2° medio humanista-científico), el Objetivo de Aprendizaje se relaciona directamente con los contenidos esenciales de las Bases Curriculares vigentes desde 2025. En los niveles donde aún rigen los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de Educación de Adultos (Decreto N° 239), debe consignar los Objetivos Fundamentales correspondientes, asociados a los respectivos CMO.

Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos en la Plataforma

Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando sus estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación.

PARA CURSO MULTINIVEL:

Si usted trabajó diferentes recursos con distintos niveles, adjunte cada uno de ellos, indicando al interior del archivo con qué niveles los usó.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.

Suba el o los archivos a la Plataforma Docentemás.

Adjuntar recursos de aprendizaje es OPCIONAL

Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que los nombres de los archivos sean breves.

Módulo 3

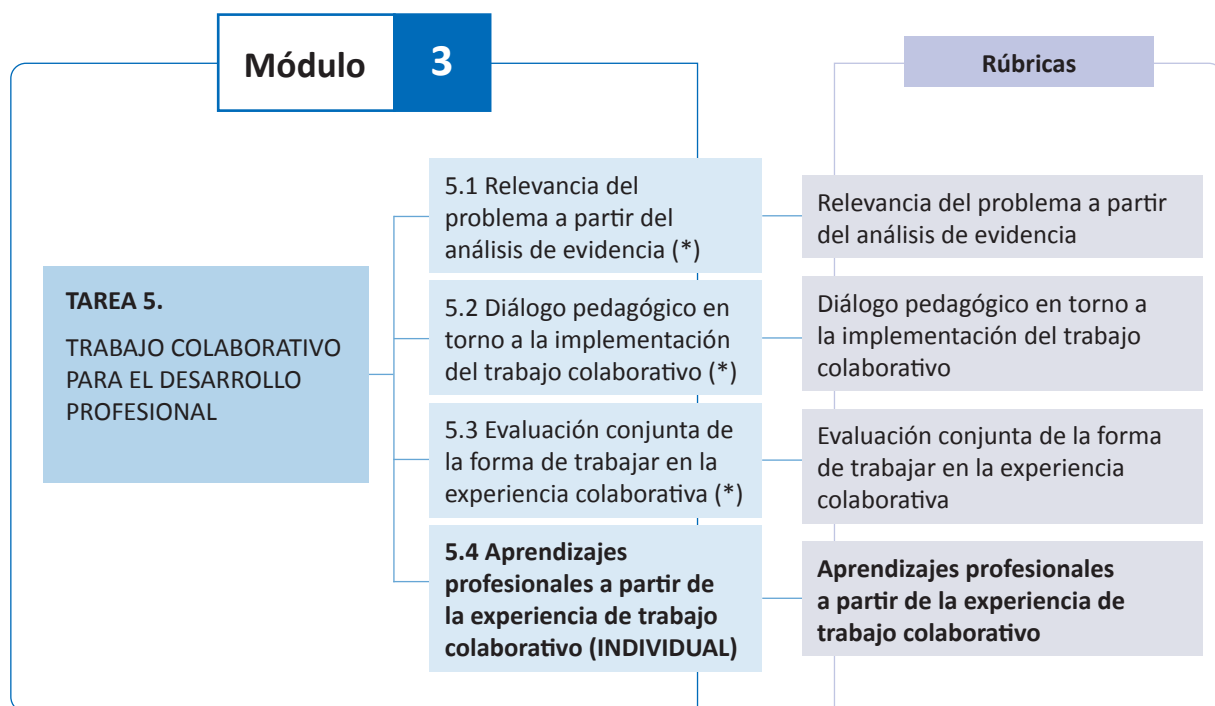
Tarea 5 | Trabajo colaborativo para el desarrollo profesional

El desarrollo profesional y el mejoramiento continuo de la docencia se ven especialmente favorecidos cuando educadores/as y docentes participan activa y sistemáticamente de espacios de colaboración y de reflexión colectiva en torno a sus prácticas.

En esta tarea usted debe dar cuenta de una experiencia en la cual haya tenido la oportunidad de desarrollarse profesionalmente junto a otros miembros de su comunidad educativa.

Considere que debe presentar todas las subtareas. Las tres primeras (*) pueden elaborarse de manera conjunta, por lo que es posible elaborar la misma respuesta en la Plataforma sin que ello se considere plagio. Solo la última subtarea, referida a los aprendizajes profesionales, debe realizarse y responderse de manera individual.

El siguiente esquema presenta las cuatro subtareas que forman parte de la Tarea 5 y las rúbricas que las evalúan:



(*) En estas subtareas, los/as docentes que participaron de la experiencia y que estén rindiendo el Portafolio en el proceso 2026 pueden elaborar la respuesta de manera conjunta. Solo en este caso, está permitido que presenten una respuesta idéntica en la Plataforma, lo cual no será considerado plagio.

INSTRUCCIONES

1. Seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que:
 - Se haya centrado en mejorar el aprendizaje de los/as estudiantes y haya contribuido al aprendizaje docente.
 - Haya incluido conversaciones con otros miembros de la comunidad educativa o redes profesionales, donde se dialogó y reflexionó sobre el problema, interés o necesidad que motivó el trabajo colaborativo.
 - Podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado. Considere que las experiencias pueden haberse desarrollado el año **2025 o 2026**.
2. Los y las participantes pueden ser docentes, educadores/as o profesionales de su comunidad educativa, de otras escuelas o redes en las cuales usted participe.
3. En caso de que su experiencia colaborativa corresponda a una instancia de trabajo periódica, como son las reuniones de departamento o ciclo, para desarrollar esta tarea seleccione las sesiones en las que se haya abordado un problema, interés o necesidad en particular.
4. Desarrolle todas las respuestas de este módulo en función de la misma experiencia de trabajo colaborativo.
5. En este módulo no se evalúa si la experiencia reportada fue exitosa o no. Lo importante es la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

Condiciones de veracidad de la información

- Los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están **rindiendo el Portafolio en el año 2026** pueden presentar evidencia conjunta en las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3. En este caso NO se considerará plagio. También pueden responder en forma individual, dichas subtareas, si así lo prefieren.
- Si deciden elaborar la evidencia en forma conjunta, **lo deben hacer en las tres subtareas** (no pueden hacerlo solo en una y no en las otras dos). Si esta evidencia **es idéntica**, serán calificados con el mismo nivel de logro en los respectivos indicadores.
- En cambio, la subtarea 5.4 “Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo” deberá ser elaborada **individualmente** o, de lo contrario, se considerará plagio.

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Indique si elaboró la evidencia de las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3 de manera conjunta con otros/as docentes o educadores/as que participaron de la experiencia de trabajo colaborativo y que están **rindiendo el Portafolio en el año 2026**.
- Sí, la elaboré en forma conjunta.
 - No, la elaboré de manera individual.
- b. Si marcó Sí en casilla anterior, indique los nombres completos y RUT de los/as docentes o educadores/as con los que elaboró la evidencia de las subtareas 5.1; 5.2 y 5.3.
- c. Señale el establecimiento educativo en el que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo. Si involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o centros. Señale si esta forma parte de algún programa o iniciativa del Ministerio de Educación, por ejemplo, **ADECO u otra**. Identifique de cuál se trata.
- d. Año(s) en que se desarrolló la experiencia relatada **(2025 o 2026)**.
- e. **Adjunte un solo documento o registro que respalde el desarrollo de la experiencia de trabajo colaborativo presentada.** Este material debe evidenciar que la actividad efectivamente ocurrió.

Pueden servir como respaldo: actas o minutas con fecha y participantes; material elaborado en conjunto (con fecha e identificación del equipo); correo institucional o comunicación interna que dé cuenta de la coordinación o acuerdos; registro de asistencia a una o más reuniones; fotografías de productos o sesiones de trabajo²⁰; u otro tipo de documento formal emitido por la institución que acredite el trabajo colaborativo.

Adjuntar este documento o registro es OBLIGATORIO

Su director/a tendrá acceso a este documento al momento de dar cuenta de la veracidad de la experiencia.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar **un archivo** en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Asegúrese de que el nombre del archivo que suba a la Plataforma incluya su RUT completo y la palabra medio de verificación (por ejemplo: rut 1.111.111_medio verificación).

²⁰ Para proteger la identidad de sus estudiantes, las fotografías no deben mostrarlos/as.

5.1 Relevancia del problema²¹ a partir del análisis de evidencia



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtarea, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Comprende la relevancia que tiene abordar problemas para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los/las estudiantes y lo fundamenta en el análisis de evidencias.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando enriquece el análisis integrando información de distinta naturaleza para comprender la relevancia del problema para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Rúbrica

Relevancia del
problema a partir
del análisis de
evidencia

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

²¹ Considere que el trabajo colaborativo también se puede originar a partir de un interés o necesidad que tenga relevancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los/as estudiantes.

INSTRUCCIONES

En el proceso de enseñanza y aprendizaje muchas veces surgen problemas o necesidades que se advierten al revisar registros o evidencias de aprendizaje. Otras veces es la observación de situaciones las que alertan sobre estos y llevan a buscar evidencias que permiten objetivarlos. En cualquier caso, el análisis de estas evidencias permite comprender de mejor manera estas problemáticas y abordarlas colaborativamente.

En esta subtaska deberá seleccionar evidencia(s) que consideró central(es) para determinar el problema que abordaron y fundamentar su relevancia para el aprendizaje de los/as estudiantes a partir del análisis de esta(s).

En Plataforma Docentemás complete la siguiente información:

- a. **Describa el problema detectado en el proceso de enseñanza y aprendizaje que motivó el trabajo colaborativo.**
- b. **Nombre la(s) evidencia(s) relacionada(s) con el aprendizaje de los/as estudiantes que le permitió detectar el problema o necesidad que motivó el trabajo colaborativo.**
- c. **Fundamente la relevancia de este problema o necesidad, explicando:**
 - El **análisis** que hicieron de la(s) evidencia(s) que fueron centrales para definir el problema, refiriendo a cómo interpretaron la información observada y a qué conclusiones llegaron.
 - La relación de este análisis con la relevancia del problema para el aprendizaje de los/as estudiantes.

Considere que integrar información de distinta naturaleza puede enriquecer el análisis y la comprensión del problema que motivó el trabajo colaborativo.

- d. **Adjunte la(s) evidencia(s) seleccionada(s) que haya(n) sido central(es) para definir el problema.**

Considere que solo puede adjuntar un máximo de 2 archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.

Adjuntar este documento o evidencia es OBLIGATORIO

Considere que:

- **Evidencia** corresponde a registros concretos y verificables del aprendizaje o desempeño de los/as estudiantes. Por ejemplo, respuestas de estudiantes a tareas específicas, transcripciones de observaciones del trabajo de los y las estudiantes, registros de asistencias, registros anecdóticos, resultados de evaluaciones estandarizadas, etc.
- **No se consideran evidencias** las opiniones, descripciones generales o juicios sin respaldo observable, por ejemplo, transcripción de diálogos entre docentes, descripción de actividades con estudiantes, etc.
- No se evalúa la cantidad de evidencias; por ende, solo suba la cantidad de archivos indicados: 1 o máximo 2.

5.2 Diálogo pedagógico en torno a la implementación del trabajo colaborativo



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtarea, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Reflexiona con otros/as integrantes de la comunidad educativa o redes a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando en la reflexión conjunta consideran alguno de estos aspectos: fundamentos teóricos de la práctica pedagógica, su rol y misión como docentes, o bien, sus motivaciones profesionales, para profundizar en el fenómeno sobre el cual están indagando.

Rúbrica

Diálogo
pedagógico
en torno a la
implementación
del trabajo
colaborativo

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

Escriba un texto que dé cuenta de la reflexión que llevaron a cabo conjuntamente para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad del trabajo colaborativo. En este texto, integre:

- Las distintas ideas, hipótesis, explicaciones o inquietudes que discutieron y su relación con sus propias prácticas docentes.
- Las perspectivas o alternativas que consideraron para decidir cómo abordar la problemática, interés o necesidad, considerando cómo aprenden los/as estudiantes.

Preguntas para orientar cómo dar cuenta de la reflexión conjunta:

- ¿Cómo fue cambiando la forma de entender el problema a partir de sus conversaciones? ¿En qué ideas importantes coincidieron y en cuáles no estuvieron de acuerdo? ¿Cuáles fueron los argumentos para integrar o desechar ciertas ideas y propuestas? ¿Cómo consideraron el aprendizaje de sus estudiantes y sus prácticas pedagógicas? [¿Qué aspectos consideraron para profundizar su reflexión sobre el tema en cuestión?](#)

Esta reflexión podría haber sucedido en una sesión determinada o a lo largo del desarrollo del trabajo colaborativo.

5.3 Evaluación conjunta de la forma de trabajar en la experiencia colaborativa



Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que están rindiendo el Portafolio en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtask, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Evalúa de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando es capaz de determinar y describir la forma en que puede aplicar el aprendizaje adquirido en experiencias de colaboración futuras.

Rúbrica

Evaluación
conjunta de la
forma de trabajar
en la experiencia
colaborativa

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 "Aprendizaje profesional continuo"
Descriptores: 11.3 y 11.7

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

Evalúe las formas de trabajo²² que implementaron en la experiencia colaborativa.

Explique cómo estas obstaculizaron y facilitaron la colaboración entre pares para alcanzar lo que inicialmente se habían propuesto, rescatando aprendizajes y cómo podrían aprovecharlos en nuevas experiencias.

Preguntas para orientar la evaluación de las formas de trabajo:

- En las instancias en las que fluyó el trabajo conjunto, ¿cómo trabajaron, cómo se organizaron, qué estrategias utilizaron? Cuando el trabajo se hizo difícil, ¿qué manera de proceder, de organizarse o relacionarse lo entorpeció generando la dificultad? [¿Cómo enfrentarían un nuevo trabajo colaborativo, qué formas de trabajo adoptarían?](#)

²² **Formas de trabajo** pueden ser metodologías como la revisión bibliográfica, la observación de clases, como también formas de organizarse, por ejemplo, al rotarse el liderazgo en las reuniones o designar a personas para distintas tareas. También pueden ser formas de relacionarse o procedimientos para realizar seguimientos intermedios en la implementación del trabajo, etc.

5.4 Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo



Recuerde que debe responder a esta pregunta en forma individual.

Condiciones de veracidad de la información:

La subtarea 5.4 de este módulo **debe ser respondida de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. **Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará plagio.**

¿Qué me evaluarán?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

Evalúa el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Además, un/a docente muestra un desempeño Destacado cuando evalúa críticamente el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo, explicando algún aspecto que se encuentra menos logrado, o también, dando cuenta de dificultades, cuestionamientos o aprensiones que tuvo durante la experiencia.

Rúbrica

Aprendizajes
profesionales
a partir de la
experiencia
de trabajo
colaborativo

Estos aspectos se relacionan con los siguientes estándares y descriptores del MBE:

- Estándar 11 “Aprendizaje profesional continuo”
Descriptores: 11.1, 11.2, 11.3, 11.6 y 11.7

En Plataforma Docentemás, complete la siguiente información:

- a. Evalúe lo que fue aprendiendo y el progreso que usted ha observado en su práctica pedagógica producto de la experiencia de trabajo colaborativo. Aluda a el o los aprendizajes profesionales que ha ido desarrollando gracias a la experiencia de trabajo colaborativo y a situaciones concretas que permitan entender cómo este proceso de aprendizaje se expresa en su práctica.**

Tenga en cuenta que los aprendizajes profesionales pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos.

- b. Señale cómo el proceso de aprendizaje profesional que explicó anteriormente fue teniendo una repercusión en los y las estudiantes.**

Esta repercusión puede relacionarse con las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales de sus estudiantes. Lo importante es que entregue ejemplos concretos de cómo este aprendizaje profesional ha repercutido en ellos/as.

Considere que los procesos de aprendizaje y mejora de las prácticas no están exentos de dificultades, cuestionamientos, dudas o aprensiones. Reflexionar al respecto otorga riqueza a estos procesos.

Reporte de Directores y Directoras

Para evaluar estos aspectos adicionales, el Portafolio solicita la opinión de su Director/a, quien deberá entregar información relacionada con lo siguiente:

1. Reportes de el/la Director/a para todos y todas los/as docentes y/o educadores/as evaluados/as.

- 1.1 Reporte de veracidad:** se solicitará a su Director/a que emita su opinión respecto a su participación en la experiencia de trabajo colaborativo presentada y si lo que usted describe coincide con la información que él o ella dispone. Para ello, tendrá acceso a la información que usted entregue en su Portafolio, incluyendo el documento que adjunte como medio de verificación en la sección de Información general de la experiencia de trabajo colaborativo. En caso de que el/la Director/a afirme fehacientemente que la experiencia no se realizó o usted no participó, el módulo será calificado con el nivel más bajo en la rúbrica.
- 1.2 Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado y la pertinencia de estas, de acuerdo con sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- 1.3 Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de ciclo o departamento, asesoría del centro de apoderados/as o centro de estudiantes, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, trasmitale esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación.